



**FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA**  
**RESOLUCIÓN DE DECANATURA # 11**  
(12 DE MARZO DE 2026)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 002 DE 2026 DE LA FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA.**

**LA DECANA DE LA FACULTAD MECÁNICA APLICADA EN SU CALIDAD DE ORDENADORA DE GASTO,** en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

**CONSIDERANDO**

Que la Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Facultad de Mecánica Aplicada, dio apertura a la Invitación Pública No. 002 de 2026, cuyo objeto es la: *«Prestación de servicio profesional para realizar el acompañamiento técnico de manera virtual, revisión de productos y formulación de recomendaciones en el desarrollo de las Actividades No. 1 y No. 2 incorporando estándares y experiencias internacionales, lo anterior en el marco del proyecto de investigación “Potenciar la digitalización del transporte urbano y acelerar la aplicación de estrategias e iniciativas de transporte con bajas emisiones de carbono”, en virtud del acuerdo de financiación suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Universidad Tecnológica de Pereira».*

Que, dentro del cronograma establecido para el proceso, se recibió solo una postulación, la cual no cumple con los requisitos habilitantes, correspondientes al perfil y la experiencia general del pliego de condiciones

Que, debido a lo anterior, se requiere el acto administrativo en donde la Ordenadora del Gasto declare desierta la presente invitación.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, la Ordenadora de gasto.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTA** la Invitación Pública No. 002 de 2026 de la Facultad de Mecánica Aplicada, por las razones expuestas en el considerando que motiva este acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR** el contenido de la presente resolución, a través de los canales oficiales de comunicación de la Universidad.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dado en Pereira a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.

**VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI**  
Decana  
Facultad de Mecánica Aplicada

Elaboró: Juliana B.  
Revisó: Comité evaluador